

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 00004

(25 de marzo de 2021)

“Por medio de la cual se declara insubsistente al Decano de la Facultad de Bellas Artes
de la Universidad del Atlántico”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

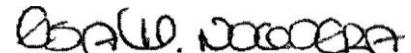
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar insubsistente en el cargo de Decano de la Facultad de Bellas Artes, al señor **ÁLVARO BERMEJO GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.742.165.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución al señor **ÁLVARO BERMEJO GONZÁLEZ**, a la Rectoría y al Departamento de Gestión del Talento Humano de la Universidad del Atlántico.

Dado en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Presidente


JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretario